EN PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

Procuraduría General de la Nación

Noviembre 2026

9

Las promesas de una vida mejor pueden convertirse en una trampa y poner en riesgo la integridad de los adolescentes.

8

Prevención y preparación: así fortalece la PGN la salud y seguridad ocupacional de su personal.

4

Proteger la salud de la niñez es contribuir a su bienestar y desarrollo.



La solidaridad de una comunidad se une para brindar cuidado y bienestar a una persona adulta mayor en San Marcos.

Procuraduría General de la Nación

EN PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

Noviembre 2026

CONTENIDO

3 **Primera Plana**

La solidaridad de una comunidad se une para brindar cuidado y bienestar a una persona adulta mayor en San Marcos.

4 **Acciones PGN**

Proteger la salud de la niñez es contribuir a su bienestar y desarrollo.

5 **Espacio Educativo**

Conéctate con ellos

6 **Publicaciones más vistas**

3 publicaciones más vistas del mes.

7 **En Cifras**

La Procuraduría General de la Nación, a través de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, ha reunificado con sus familias, en menos de 72 horas, a las niñas, niños y adolescentes retornados al país durante 2026.

8 **+ PGN**

Prevención y preparación: así fortalece la PGN la salud y seguridad ocupacional de su personal.

9 **En la web**

Proteger la salud de la niñez es contribuir a su bienestar y desarrollo.

10 **Conoce y comparte**

De Voz a Voz
Episodio #3



Primera plana

La solidaridad de una comunidad se une para brindar cuidado y bienestar a una ersona adulta mayor en San Marcos.

La coordinación impulsada por la Procuraduría General de la Nación permitió reunir a vecinos, Bomberos Voluntarios y autoridades municipales para encontrar una respuesta solidaria a las necesidades de un adulto mayor que no cuenta con familiares que puedan cuidarlo.

La Procuraduría General de la Nación -PGN-, a través de su Delegación Regional de San Marcos, atendió una denuncia relacionada con un adulto mayor que se encontraba en el Hospital Nacional del departamento y que no cuenta con familiares que puedan brindarle los cuidados y el apoyo necesarios.

Ante esta situación, el personal de la PGN promovió una reunión con vecinos de la comunidad, representantes de la Oficina del Adulto Mayor del Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-, la Municipalidad de San Marcos y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, con el propósito de coordinar acciones para garantizar su bienestar y atención.

La respuesta estuvo marcada por la solidaridad de quienes lo conocen y recuerdan su servicio a la comunidad. Cuatro vecinos se comprometieron a cubrir los gastos de una enfermera para atender sus necesidades de cuidado todo el día. Otros vecinos asumirán su alimentación y apoyarán con el lavado de su vestimenta y ropa de cama, contribuyendo a mantener condiciones adecuadas de higiene.



CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



Acciones PGN

Proteger la salud de la niñez es contribuir a su bienestar y desarrollo.

Con el objetivo de restituir el derecho a la salud, la Procuraduría General de la Nación -PGN-, por medio de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia -PNA- en Totonicapán le ha dado seguimiento al caso de un niño de 8 años que requirió atención médica de emergencia debido a una situación que puso en riesgo su vida.

Durante la atención hospitalaria, se identificaron condiciones de salud que requieren seguimiento especializado a largo plazo. Posteriormente, ante la ausencia de condiciones familiares adecuadas para garantizar su protección y cuidado, fue referido a un hogar de protección, donde ha recibido atención médica y neurológica, así como acompañamiento integral para favorecer su recuperación y bienestar.

Como parte de las acciones orientadas a garantizar su derecho a crecer en un entorno familiar protector, la PGN realizó investigaciones sociales para identificar una alternativa adecuada. Como resultado de este proceso, se identificó un recurso idóneo dispuesto a asumir su cuidado y brindarle la atención que necesita.

Actualmente, se desarrolla un proceso progresivo de vinculación afectiva y convivencia, previo a concretarse la reintegración familiar, con el propósito de favorecer su adaptación y velar por su bienestar integral.



CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA

En el 75% de los casos los derechos de la niñez y adolescencia son vulnerados por sus propios padres



Tus hijos confían en ti

¡RESPETA SUS DERECHOS!

PGN Procuraduría General de la Nación

PNA Sistema Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Publicaciones **más vistas**

EN PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.



Facebook / octubre 8, 2026

#AccionesPGN

Para restituir el derecho a la salud, la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia en Totonicapán gestionó el ingreso de un niño de 10 años, a un centro asistencial, debido a que presentaba quemaduras en su cuerpo y no había sido atendido por falta de recursos económicos por parte de la familia.

El personal de la Procuraduría coordinó con alcaldes comunitarios, Policía Nacional Civil y con el Ministerio de Salud, para que se realizara el traslado. Actualmente, el niño se encuentra en proceso de recuperación.

#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasyAdolescentes

CLICK AQUÍ



Facebook / octubre 22, 2026

#AccionesPGN

Se solicitaron medidas de protección a favor de un bebé de aproximadamente dos meses de edad, luego de que fuera localizado en la vía pública junto a su progenitora y otras personas, quienes se encontraban en estado de ebriedad.

Ante esta situación, la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia en Totonicapán coordinó con los Bomberos Voluntarios el traslado del bebé a un centro asistencial, con el fin de evaluar su estado de salud. Asimismo, se realizaron las diligencias correspondientes para garantizar su protección y se localizó un recurso familiar idóneo que pueda brindarle cuidado y atención.

#PGN #niñezyadolescencia #PNA

CLICK AQUÍ



Facebook / octubre 29, 2026

En seguimiento a una denuncia, la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia de la PGN en Jutiapa intervino en el caso de una adolescente de 17 años y su hijo recién nacido, quien se encontraba ingresado en el Hospital Nacional de ese departamento debido a un cuadro de neumonía.

Como parte de las diligencias, se solicitaron medidas de protección a favor de la adolescente, ante la vulneración de sus derechos a la integridad, la educación e indemnidad sexual, debido a que se encontraba en convivencia con persona adulta.

Asimismo, se localizó y evaluó a un familiar, quien fue identificado como recurso idóneo para brindar cuidado y protección a la adolescente y a su hijo, por lo que ambos quedaron bajo su resguardo.

#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasyAdolescentes

CLICK AQUÍ



En **Cifras**

La Procuraduría General de la Nación a través de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, la Adolescencia

ha reunificado con sus familias, ***en menos de 72 horas,*** a las niñas, niños y adolescentes retornados al país durante 2026.





Dentro de la población atendida:

adolescentes de 14 a 17 años

representan el mayor número de casos, mientras que San Marcos, Huehuetenango y Quiché figuran entre los departamentos de origen más recurrentes.



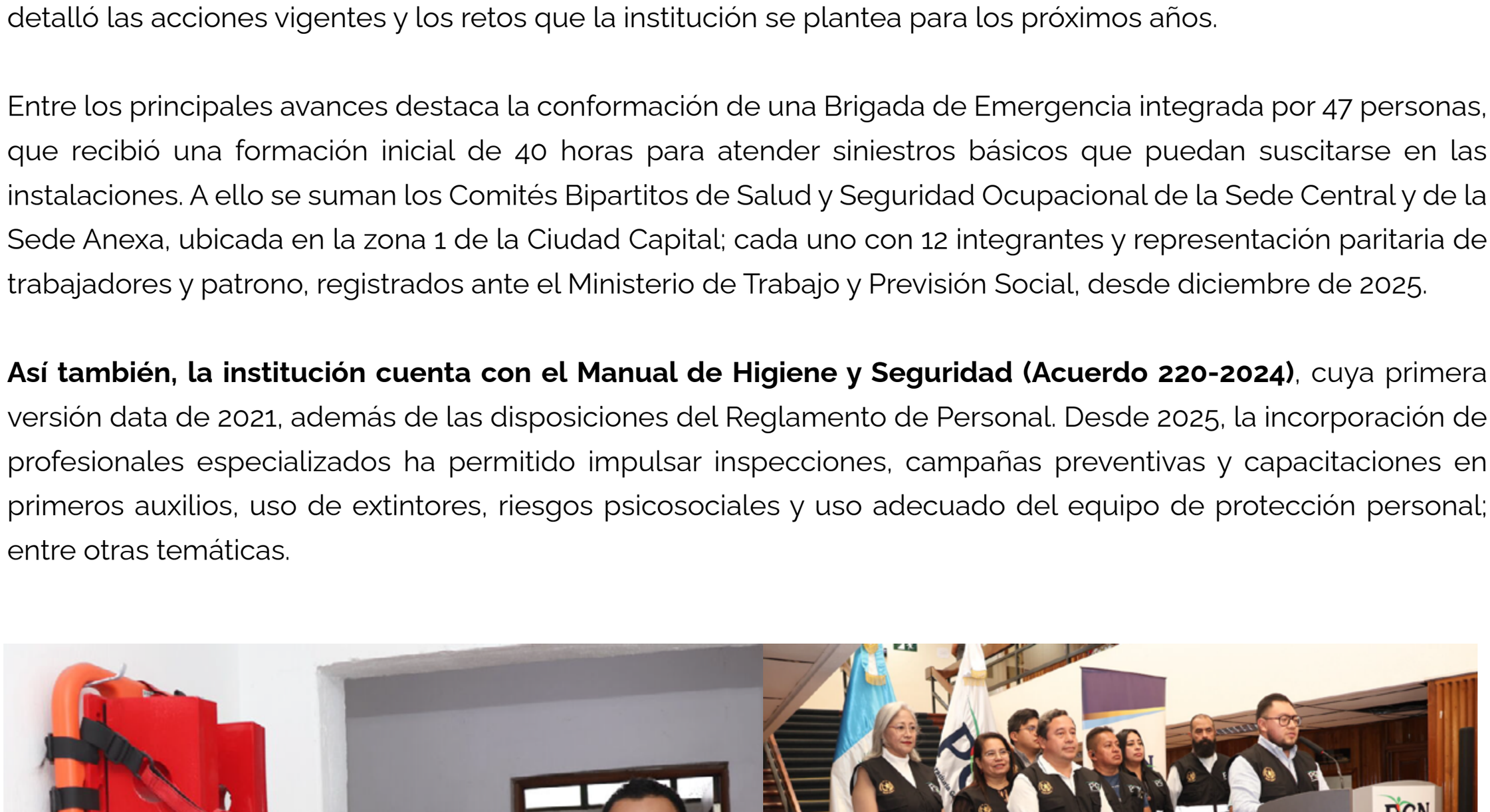
+PGN

Prevención y preparación: así fortalece la PGN la salud y seguridad ocupacional de su personal

La Procuraduría General de la Nación -PGN- avanza en el fortalecimiento de su gestión de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO), con énfasis en la prevención, la capacitación y la preparación ante emergencias. Así lo explicó la ingeniera Gabriela Paiz, Profesional en Seguridad Ocupacional del Departamento de Recursos Humanos, quien detalló las acciones vigentes y los retos que la institución se plantea para los próximos años.

Entre los principales avances destaca la conformación de una Brigada de Emergencia integrada por 47 personas, que recibió una formación inicial de 40 horas para atender siniestros básicos que puedan suscitarse en las instalaciones. A ello se suman los Comités Bipartitos de Salud y Seguridad Ocupacional de la Sede Central y de la Sede Anexa, ubicada en la zona 1 de la Ciudad Capital; cada uno con 12 integrantes y representación paritaria de trabajadores y patrono, registrados ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, desde diciembre de 2025.

Así también, la institución cuenta con el Manual de Higiene y Seguridad (Acuerdo 220-2024), cuya primera versión data de 2021, además de las disposiciones del Reglamento de Personal. Desde 2025, la incorporación de profesionales especializados ha permitido impulsar inspecciones, campañas preventivas y capacitaciones en primeros auxilios, uso de extintores, riesgos psicosociales y uso adecuado del equipo de protección personal; entre otras temáticas.



CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



En la web

Las promesas de una vida mejor pueden convertirse en una trampa y poner en riesgo la integridad de los adolescentes.

Durante la adolescencia, las promesas de una vida diferente, nuevas oportunidades o mayor libertad pueden resultar atractivas. Sin embargo, algunas personas pueden aprovechar estos deseos para engañar y poner en riesgo la vida, la integridad y los derechos de las y los adolescentes.

Recientemente, la Procuraduría General de la Nación -PGN-, por medio de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia -PNA-, atendió el caso de una adolescente que salió de su hogar tras recibir, por medio de otras personas, promesas de una vida mejor. Posteriormente, al encontrarse fuera de su entorno familiar, esas personas se aprovecharon de su situación para vulnerarla sexualmente.

Este caso evidencia que detrás de algunas promesas pueden esconderse intenciones de engaño y violencia. Por ello, es importante que las y los adolescentes se informen sobre las personas y oportunidades que se les presentan, eviten aceptar propuestas sospechosas y mantengan comunicación con sus padres, madres o adultos de confianza antes de tomar decisiones que puedan ponerlos en riesgo.



CLICK AQUÍ
PARA NOTA COMPLETA

DE VOZ A VOZ

Un podcast de PGN para preguntar y dialogar



CONOCE Y COMPARTE

#Progresando por nuestro país

Ellos tienen
DERECHO A LA PROTECCIÓN

Entregarlo voluntariamente a instituciones oficiales **garantiza su bienestar.**

NO LOS ABANDONES

Busca apoyo seguro y confidencial para ti y para tus hijas e hijos

¡Comúnicate con nosotros!

PGN Procuraduría General de la Nación | PNA Subprocuraduría de la Niñez y la Adolescencia | Denuncia al: 1584 | CNA Consejo Nacional de Adopciones | Número de atención: 2415-1600

EN PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

Administración

Julio Roberto Saavedra Pinetta

Procurador General de la Nación Redacción,

Diseño y diagramación

Comunicacion Social

Procuraduría General de la Nación

Año 2026